

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Año XXII.

Núm. 6333.

SÁBADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1871.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.)

## Seccion oficial.

### Alcaldía primera popular de Córdoba.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia que el servicio de empleados públicos se contrate por el tiempo que media hasta fin del corriente año económico, se anuncia la subasta para el día tres de octubre próximo, cuyo acto habrá de tener lugar de doce a una de la mañana en estas Casas Consistoriales.

Los tipos de setenta y cinco céntimos de peseta por metro superficial de reempiedro, y de una peseta veinte y cinco céntimos por el de empedrado nuevo que se señalan en el presupuesto facultativo, servirán de base para la licitacion de este servicio; y las proposiciones que se presenten, a las que deberá acompañarse el depósito previo fijado en la condicion segunda de las administrativas, se entregarán en esta Alcaldía en el transcurso de la hora indicada, formulándolas en pliegos cerrados con arreglo al siguiente MODELO.

El que suscribe, vecino de... enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas que resultan del expediente relativo a la contratacion del servicio de empleados públicos, durante el tiempo que media hasta fin del año económico actual, se comprometo a tomar a su cargo estas obras, aceptando las cláusulas establecidas, por la cantidad de (tantos céntimos de peseta el metro superficial de reempiedro y tanto el de nuevo empedrado, por extra.) Fecha y firma del proponente.

Lo que se publica para que las personas que deseen interesarse en esta licitacion puedan consultar desde luego el expediente que desde hoy se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Córdoba 22 de Setiembre de 1871. A. Fuentes y Horcas.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia de España* del 20 copiamos las noticias siguientes: Por consecuencia del real decreto de 13 del actual reorganizando los servicios de correos y telégrafos, han sido declarados excedentes por reforma y su presion de destinos, los subinspectores de primera clase del cuerpo de telégrafos:

Sres. D. Félix del Valle, Santiago Paseual, Rafael Milan y Navarrete, Luciano Guerrero y Escalante, José Clares y Romualdo Bouet.

Los de segunda clase: Sres. D. Fed-

rico Guillermo Shelly, Cristóbal Rodríguez del Rio, José María C...  
Miguel Nav...  
José Roca, Pedro Asua, Antonio...

no, Francisco Morales y Félix Garde Lorza.

Los de tercera clase: Sres. D. José Gabriel de Osorio, Antonio Agustín Pardo, Eduardo Siques, Pedro María Granero Ramon de Moróns, Francisco Rodríguez Sesmeros, Felipe Alcázar y Gregorio, Eduardo Dominguez, José Leon Yurrita, Juan Martín Ibarrola, Justo Rodríguez y Rada, Augusto Riquelme, José Leon Areistegui, y don Bassi.

Los oficiales primeros: Sres. D. Joaquín Garrido, Sebastian Alonso Yuste, Eduardo Cabrera, José María Dueña, Gregorio Villa y Turco.

Todos los cuales quedan en espectacion de destino.

—Recomendamos la lectura del siguiente párrafo de la *Epoca* que creemos muy oportuno:

«Las autoridades de Biarritz, que esplotan una mina inagotable en los bolsillos de los españoles, debieran mostrarse mas deferentes, aunque solo fuera por agradecimiento, con las cosas de España. Decimos esto, porque habiéndose remitido unos anuncios relativos a un establecimiento de baños de España, un concejal influyente aguardó a que se fijara el primero para imponer la multa de 400 francos, con el pretexto de que no se había dado aviso a la municipalidad, pretexto falso, pues los anuncios estuvieron en la alcaldía. El mismo concejal tuvo la franqueza de decir que buenos tontos serian en autorizar la publicacion de anuncios que disminuyeran el número de sus parroquianos. Ténganlo, pues, estos entendido, y si hay en España estaciones de verano donde pasar los calores con tanta comodidad como en Biarritz, preféranlos, pues mas vale que se quede dentro el dinero que llevamos fuera.»

—A las cuatro de la tarde se ha recibido el siguiente telegrama oficial.

«Gerona, 20 (Una tarde.)

Esta mañana ha salido a pié S. M. y ha visitado la universidad libre, instituto provincial, cuarteles, los gobiernos civil y militar, habiendo sido victoreado frenéticamente en todas partes y arrojándole flores y versos. Despues se ha dirigido al paseo de la Dehesa, en donde ha revistado las fuerzas de la guarnicion y los voluntarios.

Concluido el desfile se ha dirigido a la estacion del ferro-carril que estaba vistosamente engalanada. La multitud no ha cesado de victorearle hasta la partida del tren, que ha tenido lugar a las once. Han salido a despedirle hasta el confin de la provincia las autoridades civiles y militares.

eti nu terist. blancos, zánganos. volucion soc trabajo se s. —Dice se reunirá a tratar de su o. republicano i. racion. Con este rales prop. tra el Di.

rio p. Las a.

de la candidatura del Sr. Rivas para la presidencia del Congreso, y cree que el Sr. Zorrilla la propondrá a la mayoría.

—El rey ha puesto la primera piedra para el monumento sepulcral que se va a erigir en un templo de na al varez.

la pena de m Salvador, F. Miguel Gorina, Sofio Riera, José Figueras.

—Ayer habian sido presentados ya hasta 170 cuadros en el palacio de la esposicion de bellas Artes.

—El duque de la Victoria no saldrá de Logroño a esperar al rey, sino que le recibirá en la estacion y le hospedará en su casa.

—Hoy ha salido de Gerona el rey a las diez y media de regreso a Barcelona por el ferro-carril de la costa. Antes habia visitado en Gerona los establecimientos de beneficencia.

—En Valencia ha celebrado una gran reunion la Internacional, lanzando al aire su bandera y haciendo conocer sus propósitos. Los Sres. Pujol, rector de la universidad, y Villena y Segura, combatieron victoriosamente los principios internacionalistas.

—Segun la *Politica*, luego que salió de la Granja la esposa del jefe económico de palacio Sr. Salcedo, que vivia en la casa de Canónigos, ocupada en parte por los duques de la Torre, dióse la orden de que no se encendieran mas luces en el exterior ni el interior del edificio, a pesar de seguir allí el ex-regente del reino y algunas familias del cuerpo diplomático. Si el hecho es cierto, tiene razon la *Politica* lamentándolo.

—A la *Iberia* le escriben de Barcelona que el federalismo que antes parecia dominar en aquella ciudad no existe, siendo buena prueba de esto el recibimiento que se ha hecho al rey.

—Hoy recibimos el correo de Filipinas que alcanza al 26 de julio último, en cuya fecha no ocurría novedad en aquel archipiélago.

notables del partido histórico y de antecedenos conservadores, de que nos el *Debate*, será para tratar de otro asunto de interés para los que le hayan convocado, pero no de la fusion, que, segun las mas dignas noticias, es asunto que tiempo abandonado hasta por sus promovedores.

—Las cuestiones pendientes entre nuestro gobierno y el del sultan de Marruecos, están zanjadas. Uno de los puntos que mas resistia el sultan era el cumplimiento del art. 3.º del protocolo de 11 de junio, por el cual se pedia la indemnizacion de 20000 duros para las viudas y huérfanos de los españoles muertos injustificadamente; pero segun comunicacion es recientes el sultan ha aceptado nuestro presentante su en el asunto.

—El martes probablemente inaugurará el rey el puente sobre el Ebro en el enlace de las estaciones de ferro-carriles de Madrid y Barcelona en Zaragoza.

—Segun las noticias que se tienen de provincias, la recluta para la isla de Cuba se está haciendo con los mejores resultados.

—La *Prensa* ha dicho que anteayer se recibió un satisfactorio telegrama de Cuba. Precisamente telegrama, no; pero las comunicaciones oficiales traídas por el correo son, en efecto, muy lisonjeras para los que desean que termine cuanto antes la lucha sangrienta que allí se viene sosteniendo.

—El 25 de julio entró en el puerto de Manila la fragata española *Concepcion*, que procedente de Cádiz condu-

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

reñ vechát doña de la hermanada de ser...

— 338 —  
Al ver M. de la Fresnaie el brusco estremecimiento que el magistrado no pudo dominar, comprendió que queria igualmente que se pusiera de manifiesto la inocencia de Héctor.

Y como ambos miraban atentamente a la Chevette, continuó esta: —Si queréis venir conmigo, os demostraré que M. Héctor no ha podido cometer el delito de que se le acusa.

—¿Qué sabes tú? preguntó el magistrado.

—Cuando hayais visto lo que acabo de examinar de cerca, pensareis como yo, replicó la Chevette con un acento de conviccion tan poderoso, que todos los concurrentes participaron instantáneamente de su opinion.

—Caballero, exclamó el conde dirigiéndose al magistrado; no dudeis, os lo suplico.

—¿A dónde queréis llevarme?  
—Allí abajo, respondió la Chevette.

— 339 —  
te; al sitio donde se ha cometido el crimen.

—Disto lo menos dos leguas de aquí.

La jóven se sentó entonces en un banco, puso uno de los piés en la rodilla y se quitó los trapos que le cubrian.

El conde y el magistrado ahogaron un grito al ver las llagas profundas que surcaban las plantas de la infeliz Chevette.

—¡Pobre muchacho! exclamó el conde.

—¡Ah! dijo la jóven, ¡ya lo veis, sufro horriblemente y estaria gritando a cada momento si no me dominase... Pues bien... he ido a ese sitio y estoy dispuesto a volver.

El acento de abnegacion con que pronunció estas palabras acabó de decidir al magistrado.

—Pero ¿qué nos vas a enseñar allí?  
—Venid, os lo suplico.  
—¿No puedes decirnos cuando menos lo que has visto?

— 342 —  
—Señor juez, está demostrado que M. Héctor llevaba al salir en la noche última una escopeta?

—Sin duda, respondió Héctor; yo no salgo nunca de noche sin escopeta.

—Preguntad a M. Héctor, continuó la Chevette, que se sentia engrandecida por los acontecimientos y ejercia una autoridad misteriosa, preguntad qué escopeta llevaba.

—¿Y a qué viene esta pregunta? contestó el magistrado.

—Caballero, dijo Héctor, hay cinco escopetas en el palacio, dos de mi padre y dos mias.

—¿Y la quinta?

—La quinta es de todos y de ninguno, es la escopeta de la casa; es un arma vieja de piston que está siempre cargada.

—¿Buena! dijo la Chevette, quisiera ver esa escopeta.  
—Pero... dijo el magistrado dudando.

— 335 —  
anterior habian seguido Mlle. de la Fresnaie. y algunos minutos despues se redor que conduo.

Antes de llamar, aplicó el oído a la cerradura de la puerta y escuchó, percibiendo distintamente la voz del magistrado que decía:

—Os juro, señor conde, que jamas he estado encargado de una mision tan penosa. Hay en mi individualidad dos seres, el magistrado y el particular. Como particular, se me resiste creer que M. Héctor sea culpable. Como magistrado, no le puedo considerar inocente. ¿No habeis oído a todas las personas que hemos interrogado?

El conde suspiró.

—Pongo a Dios por testigo, dijo, de que Héctor es inocente.

El magistrado no tuvo tiempo de responder, se abrió la puerta de la sala y se presentó la Chevette en el umbral, diciendo:

—Y yo traigo las pruebas de la inocencia de Héctor.

42



- Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

llones de peseta, el Sr. Delaharte; 355, el señor Foubert, y 75 el Sr. A. J. Stern. Estos señores son los directores de aquel poderoso establecimiento financiero. Es de advertir que el Banco de Paris acaba de ser comprado por el gobierno francés la casa de los bancos y

este departamento el Sr. D. Manuel de Elias y Payba, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y persona muy competente para el desempeño de este cargo, de que ya ha tomado posesion. —Empedrados.—En su lugar verán nuestros lectores un edicto de la Alcaldia anunciando la subasta para el empedrado de algunas calles. Sea muy bien venido.

—Organizacion.—Parece que el Sr. Gobernador se propone reorganizar en este departamento el progreso

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries like '8 D. Rafael Moreno. 36 1/2', '3 Rafael Gimenez. 36 1/2', '1 Rafael Zamora. 36 1/2', '3 José Villaceballos. 36 1/2', '3 Fernando Ambrosio, una de ellas ternera. 36 1/2', '1 Rafael-Merinas. 36 1/2', '9 D.ª Antonia Breñosa, una de ellas ternera. 37', '12 D. Rodrigo Mesa. 37', '10 Fernando Barrionuevo. 37 1/2', '8 El mismo. 37 1/2', '8 Sebastian de Lara. 37 1/2', '8 Rafael de Dios. 39', '8 Manuel de Dios. 39', '1 D.ª Maria Dieguez. 40'

Table with 2 columns: Name and Price. Includes entries like '20 D. Domingo Sanchez, cabrio. 28 1/2', '150 Rodrigo Mesa, lanar. 29', '100 José Villaceballos, id. 29', '4 Juan Conde, cabrio. 29', '3 Rafael Rodriguez, cabrio con una rastra. 29', '100 Sebastian Lara, cabrio. 29 1/2', '30 Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, id. 30', 'Antonio Anguita, id. 30', 'Rafael de Dios, id. 30', '2 Rafael Zamora, lanar. 30', '20 Pedro Suarez, id. 31 1/2', '100 Sebastian de Lara, cabrio. 32'

Quedan cerrados los registros hasta el jueves próximo.—Precios al público 38 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

Administracion del Matadero y carnicerías.

Semana del 14 de Setiembre de 1871. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes '58 cabezas de ganado vacuno. 10,568', '351 id. de lanar y cabrio. 5,189', 'Total consumo. 15,757'

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Existencia á fin de la semana anterior. 10,117 22', 'Suplemento hecho en la presente. 197 12'

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Existencia que resulta para la entrante. 9,920 10'

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 21 de Setiembre de 1871.—El Administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Lino, papa, y Santa Tecla, virgen mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Iglesia auxiliar de San Basilio, por dos devotos, en sufragio de sus padres. —Ultimo dia de novena á Maria Santísima del Socorro, en la Iglesia Parroquial de S. Pedro, á las oraciones: predicará el Sr. D. Angel Garcia Pomo. Mañana á las ocho habrá comunión general y á las diez se verificará la solemne funcion religiosa, en la que predicará el Sr. D. Rafael Rodriguez Blanco.

—Octavo dia de novena á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la Iglesia de San Juan de Letran, al toque de oraciones. —En la Iglesia auxiliar de la Merced tendrá lugar mañana una solemne fiesta á su titular, á las diez de la mañana: predicará el Sr. D. Rafael Sanchez. —Mañana habrá una solemne fiesta á Ntra. Sra. de las Mercedes en San Juan de Letran, en la que predicará el Sr. D. Manuel Brabo. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en San Agustin.

LA SEÑORITA Doña Antonia Coronado y Calderon ha fallecido.

Los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios y director espiritual de la difunta (Q. E. P. D.) Suplican á las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de verificar en la Iglesia parroquial de S. Juan y Todos los Santos á las cuatro y media de la tarde de hoy, á cuyo favor le quedarán reconocidos. El duelo se recibe en las casas mortuorias, S. Roque 18, y se despide en el cementerio.

Espectáculos. TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy. La zarzuela en 2 actos, Marina.—La zarzuela en un acto, El Niño.—Las 8 y media.—Entrada 3 reales. Nota. A la mayor brevedad se pondrá en escena la zarzuela bufa, nueva en esta ciudad, Por huir de una mujer.

SALON SITUADO en la calle de Prim, ántes Arco Real, número 4, donde estuvieron situados los billares del Café del Recreo. Gran esposicion enciclopédica, nunca vista en esta ciudad, la cual se vé con el auxilio de 80 lentes de la circunferencia de 60 centímetros cada uno, todos los dias de las 5 de la tarde á las diez de la noche. Entre los muchos y curiosísimos objetos espuestos se verá un campamento franco-prusiano al pié de una fortaleza francesa, donde podrán los concurrentes admirar los movimientos de cada una de las figuras: heridos en ambulancias, que mueven el pecho como para respirar; un puente levadizo donde se ven salir y caminar en él los heridos; la monja curando á un soldado, y otros movimientos no ménos curiosos. Este grupo de autómatas está compuesto de 50 figuras de 60 centi-

—La junta de... sesión... en sesión... en el dia de ayer ha acordado, petición de varios académicos, suspender la sesión del dia de hoy con motivo del fallecimiento del hermano del Sr. Presidente.

—R. I. P.—Todavía no repuesta la apreciable familia del que fué último y dignísimo Chantre de esta Sta. Iglesia Catedral del dolor que les causó su pérdida, ya han sufrido otro golpe tristísimo con el fallecimiento de la Srta. D.ª Antonia Coronado y Calderon, que ha bajado al sepulcro de una larga y penosa enfermedad que ha sabido sobrellevar con resignacion cristiana. Sus virtudes y admirable trato dejaron en todos los que le conocieron recuerdos en familia y sus numerosos amigos, entre los que será eterna su memoria. Dios habrá premiado sus merecimientos.

—Movimiento.—Continúa en el personal de los estanqueros en esta provincia. Si mejorara el tabaco...

—Vino.—Ha quedado á cargo de D. Rafael Ortiz el contrato para el abastecimiento de vino de Montilla á los cuatro establecimientos de beneficencia de esta provincia.

—Ha hecho bien.—Parece, segun un colega, que el Sr. Fernandez, ministro protestante en esta capital, se ha separado oficialmente del consistorio á que estaba asociado, y que cesa por lo tanto en su predicacion.

—Cargo.—Ha sido nombrado interinamente subdelegado apostólico y Teniente vicario general castrense de

—Crimen.—Hoy decia estos dias, aunque de una manera vaga, que ha sido secuestrado un jóven de catorce años, hijo de un vecino de Palenciana; que se pedia por él una cantidad por el rescate, y que no habiéndola podido reunir la familia los malhechores ahorcaron á aquel infeliz de un árbol donde se ha encontrado. Veremos si se confirma este nuevo atentado.

—Reparto.—La junta municipal de Villanueva del Rey ha acordado un repartimiento vecinal para cubrir el déficit que le dejan los arbitrios.

—Uno de tantos.—El juzgado de Baena juzga por edictos al castellano nuevo Domingo Cortés Fernandez, contra el que se forma causa por robo de un caballo á Don Juan José Galisteo.

—Caballos.—Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia que ya se halla abierta la compra de caballos para el cuarto tercio de la Guardia civil en la casa cuartel sita en Sevilla en la calle de Barren.

—Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de carnes verificado el Jueves 21 de Setiembre de 1871, para el abasto semanal de la poblacion, notándose el modo siguiente:

Table with 2 columns: Name and Price. Includes '3 D. Rafael de Dios. 36', '3 Alfonso Bena. 36', '10 Antonio Fernandez. 36'

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871. Córdoba, 21 de Setiembre de 1871.

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—Refiere un colega que en una casa de familia carlista y bien acomodada, se presentaron hace pocos dias varios hombres suponiendo pertenecer al mismo partido, y bajo el pretexto de estar próximos a una sublevacion en que iban á tomar parte, pidieron una cantidad que él no se mezclaba en y por lo tanto, que no los podía rero; pero al dia siguiente recibió carta con la firma supuesta de jefe del partido, persona muy conocida, diciéndole que si al instante presentaba en sitio determinado una suma considerable, le ofrecían á todos los que con él se unieran el domingo día de su término. Añade nuestro colega, que el mandado ha despreciado esta pero que conyugio del hecho

—341—

Al cabo de este tiempo Héctor y el cabo de brigada, avisados por el escribano que se había levantado inmediatamente, salieron de la habitacion en donde se había constituido prisionero desde por la mañana M. Héctor de Mausejour.

Este creyó que había llegado el momento de trasladarse á la carcel de Orleans, y bajó á la sala tranquilo y resignado.

Al ver á la Chevette, se estremeció, pero esta le dijo: —¡Valor, M. Héctor! Estos señores consintieron en venir conmigo al bosque, y estoy seguro de que les he de hacer ver que no soy culpable.

Este suceso nocturno había puesto en movimiento á todos los habitantes del palacio. M. de la Fresnaie tomó un aire de autoridad y mandó que no les siguiese nadie. Al ponerse en camino la pequeña caravana, se dirigió la Chevette al magistrado, y le dijo.

—340—

—No, vos no lo comprenderiais, ni yo podria explicarme. El conde miraba con aire de súplica al magistrado, el cual se levantó. —Sea, dijo á la Chevette, estamos dispuestos á seguirte. El escribano, hombre indiferente en demasia y que no se interesaba por la inocencia de Héctor, había obtenido permiso para irse á acostar. Este hombre se llamaba Jahyot. —Es menester levantarse y seguirnos, Jahyot, le dijo el magistrado. —¡Oh! interrumpió la Chevette, descubriendo en su voz la certidumbre que tenía en un triunfo próximo, sería mejor que nos acompañase el cabo de brigada de la gendarmeria y M. Héctor.

El conde miró á la Chevette, y murmuró: —Esto muchacho es el instrumento de la Providencia. Esto fué negocio de un cuarto de hora.

—337—

—Y por qué le matásteis? interrogó el magistrado. —Porque lord Helmut, respondió la Chevette, corría tras de mí para quitarme una carta que Mlle. Berta me había dado para M. Héctor. —¿Y qué mas. —Viendo milord que no podía alcanzarme, azuzó al perro contra mí, el cual me mordió fuertemente... Mirad... Y la Chevette se arremangó el pantalón y enseñó la pierna desgarrada por los dientes del cruel Skiss. —Entonces, prosiguió, no teniendo otro medio de desembarzarme del perro, me servi de la escopeta. Esta sencilla y franca relacion tuvo un resultado inmediato; el que la Chevette inspirase cierta simpatia al jóven magistrado. —Pues bien, amigo mio, dijo este, ¿qué quieres? —Os traigo las pruebas de que M. Héctor es inocente.



metros de altura, todos elegantemente vestidos con equipo y bagaje, en actitud de guerra, todo de movimiento. Precios.—Entrada general, 1 real.—Niños menores de 10 años y soldados sin graduacion, 5 cuartos.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 21 de Setiembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

El periódico Las Novedades, que por tantas fases políticas ha pasado en su larga vida, y que despues de haber hecho últimamente una guerra sin cuartel á los elementos radicales, lo cual entre otros accidentes le costó la comunión de la tertulia de la calle de Carretas, rompió el fuego de guerra en la cuestion de la presidencia del Congreso, y manda una descuarta con el pendón levantado, proclamando la candidatura del señor don Nicolás María Rivero para la presidencia de la cámara popular. La Consueta, aunque no tan á la descuarta por ser parte de la plana mayor del candidato de Las Novedades, lo apoya tambien. La Iberia, por su parte, sin presentar aun batalla, dice que el que haya de presidir el Congreso de los diputados debe de ser progresista andaluz, y no un amigo de circunstancias, con lo cual declara indirectamente que combatirá la candidatura del Sr. Rivero, puesto que el antiguo director de La Discusion ni es progresista ni es amigo constante del Sr. Ruiz Corrilla.

Esto es con respecto á la prensa; en cuanto á los diputados, las divisiones son mas hondas; y á pesar de que hay gran interés en armonizar las aspiraciones de unos y otros, la lucha que se prepara debe de ser encarnizada.

Nosotros que no miramos ninguna cuestion bajo el punto de vista de laision política de partido, lamentamos estos conflictos. Los partidos nuevos, que no tienen su política bien definida, deben dar pruebas de su gran patriotismo y hacer un acto de abdicacion,

dejando á los antiguos partidos terminar su obra.

Ayer tarde estuvimos espuestos á que se alterase el orden público en Madrid: los mozos pertenecientes á nuestro ayuntamiento que han sido declarados soldados en el reemplazo que se está llevando á cabo, al tener noticia de que en el dia de hoy debian ser destinados á los respectivos cuerpos de egército, y viendo que el ayuntamiento no cumplia la oferta que habia hecho de redimirlos de la suerte, y en particular á los que supieran leer y escribir, se presentaron ayer tarde al presidente del Consejo de M... objeto de que exigiera el cumplimiento de su... En virtud de esto, por la noche celebraron una conferencia el Sr. Ruiz Zorrilla, el Sr. Galdo, Alcalde popular, y el Sr. Lagunero, subsecretario del ministerio de la Guerra, acordando que los citados mozos no sean agregados á los cuerpos á que están destinados interin no se ultimen los expedientes que tienen formados para probar su pobreza, y reunir las condiciones que exige el Ayuntamiento.

En su buen criterio comprenderá V. que esto es sencillamente una farsa, cuando sepa que el Ayuntamiento de Madrid no ha entregado hasta la fecha, ni los hombres, ni el importe de su redencion correspondientes al último reemplazo. Asi es que el gobierno, que cumpliendo con las prescripciones del código fundamental del Estado está en el deber de dejar á los ayuntamientos que obren dentro de su autonomia, tambien tiene el ineludible deber de velar por la moralidad, no permitiendo que los municipios acuerden gasto alguno para el cual no cuenten con los recursos bastantes para llevarle á cabo.

El ministerio se encuentra en crisis, y aunque hoy no parece que pudiera resolverse, sin embargo las diferencias que existen entre los homogeneos van saliendo cada dia mas á la superficie. La cuestion principal que hoy se debate y que ha de ser causa de grandes complicaciones políticas, es la nivelacion del presupuesto, á la cual es muy difícil y casi imposible llegar. Probado ya que no bastaba la reduccion de gastos, hay que recurrir

á aumentar los ingresos; y para esto el Sr. Ruiz Zorrilla propone que se imponga el descuento del 10 por 100 á la deuda del exterior, y el 15 á la del interior, á lo cual le opondrá abiertamente el Sr. Ruiz Gomez, entre otras razones, que ha contraido el compromiso con los tenedores de la deuda exterior, de no tocar á ella por ningun concepto; y como bajo esta condicion se ha llevado á cabo la última emision, de aqui el gran conflicto en que se encuentra el actual ministerio.

mostrar que la reconciliacion de Austria con Alemania no contiene ninguna amenaza contra Francia ni contra la paz general, y deja al emperador toda libertad de accion, para continuar... amistad y... cesas. He gu. R.

En Badalona visitó S. M. las fábricas de cristal, galleta y refino de azúcar, saliendo del pueblo ya de noche á la luz de multitud de antorchas. Entró en Barcelona á las 7 y 1/2. Perfectamente bueno y alto. El espíritu que animaba á los pueblos, de los cuales tan amor, y respeto esta

Mañana, 21 (7 mañana)

Umberto acaba de llegar. M. saldi las

Al dia siguiente la universidad vino al Ayuntamiento, y volvió a revisar las condiciones de la ciudad.

En los pueblos...

En los pueblos, como que en Gerona, la acogida que los habitantes han hecho á S. M. continúa siendo tan entusiasta como hasta aquí. S. M. visitó en Canet la ermita de la Virgen de... Masnou la casa de... ha sido... los, entre... mencion el... chas... S. A. el príncipe de... S. M. entró en Barcelona á las siete de la tarde.

De La Correspondencia de España del 21 copiamos las noticias y partes siguientes:

Paris, 20 (6 y 45 tarde).—Asegúrase que el encargo de negocios de Austria ha comunicado al Sr. Thiers un despacho de su gobierno, sobre la entrevista de Gastein. Dicho documento esfuerzase en de-

del gobierno...

Barcelona, 20 (6 y 45 tarde).—No tengo palabras para expresar V. E. el triunfo obtenido por S. M. en su viaje de vuelta á esta capital por el ferro-carril de la costa. La poblacion en masa de toda esa gran extension de territorio se hallaba á lo largo de la via. El entusiasmo rayaba en delirio, y no han omitido ningun género de demostraciones. Torredas, Blanes, Canets, Mataró, Masnou, Badalona y todos los pueblos á porfia han prodigado sus aclamaciones al rey y cubierto de flores el tren.

con el fin de... aquella plaza. —Se ha dictado auto de p... tra el director del periódico la Redencion del pueblo, como delito de injurias al rey D. ... —Por el ministerio de H... dispuesto que se abonen pasivas de provincias de... des á cuenta de sus atrasos.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 21. Consolidado, 29,35. Deuda del personal 30,04. Bonos 78,75. Acciones del Banco de España, 169,00.

Córdoba.

Trigo, de 38 á 41. Cebada, de 22 á 24. Garbanzos, de 00 00. Albarones, á 36. Habas de 26 á 30. Carne de vaca á 38 cuartos libra. Id. de carnero á 32. Aceite en los molinos, á 12. Idem en la ciudad, á 60. Jabon blando, á 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 42 á 47. Cebada de 21 á 23. Habas de 30 á 31. Aceite de 45 á 47.

Málaga.

Trigo de 46 á 58. Cebada de 22 á 26. Habas de 40 á 54. Aceite de 45 á 48.

Jerez.

Trigo de 45 á 50. Cebada de 22 á 24. Habas de 36 á 37. Aceite de 50 á 56.

Jaca.

Trigo de 41 á 45. Cebada de 21 á 24. Habas de 34 á 40. Aceite de 48 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 42 y 44 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la sierra á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á la una y 34 minutos de la tarde, y á las 10 y 23 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra á las dos y diez minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana. Doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 45 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las dos y 40 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.

Primera clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana; llegando á Málaga á las 12 y 38 minutos de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la una y 31 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla á las 9 de la mañana y á las 6 y 23 minutos de la tarde. Llegarán á Archidona á las 10 y 20 minutos de la mañana, y á las 7 y 43 minutos de la noche. Saldrán de Archidona á las 6 y 55 minutos de la mañana y á las 4 y 20 minutos de la tarde; y llegarán á Bobadilla á las 8 y 15 minutos de la mañana y á las 5 y 40 minutos de la tarde.

Seccion de Loja á Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja á las 5 de la mañana y á las 3 y 20 minutos de la tarde. Llegarán á Granada á las 6 y 51 minutos de la mañana y á las 5 y 4 minutos de la tarde. Saldrán de Granada á las 9 y 20 minutos de la mañana, y á las 9 de la noche, y llegarán á Loja á las 11 y 41 minutos de la mañana, y á las 19 y 54 minutos de la noche.

De Córdoba á Belmés.

Abierta á la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmés, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las líneas de Belmés á Almorechón y de Ciudad-Real á Badajoz. Saldrá de Belmés para la Alhondiguilla á las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmés á las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Biligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinacion con dicho ferro-carril.

Diligencia de Córdoba á la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario de Córdoba á la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Benéz y los de Estremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruages será á las once y media de la noche.

Las administraciones, á cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas en la calle del Ayuntamiento 12 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo. Precios de asientos.—Berlino, 4<sup>ta</sup> rs.—Interior, 32.—Cupe, 24.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 4.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyos tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan:

POSADA DE SAN PABLO.

Porcuna y Cañete.—Benito Garrido y Garrido. Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA.

Bujalance.—Francisco Deaeta y Luis Valera. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE SAN ANDRÉS.

Villa del Rio.—Francisco Real. POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—Jose Toribio y Llorente. Ramba y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Redondo.

Castellón.—José Lopez. Pedroches y Almaraz.—José Lopez. Priego.—Mateo Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montoro.—Francisco Luque.

POSADA DE LAS YERBAS.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Baena.—Isidro Colodrero. Loba Mencia.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

POSADA DEL POTRO.

Priego.—José Reina y Paradero. Ramba.—Andrés Antonio Aguilera. Ecija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robes.

PARADOR DEL TERO.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez. Cañete de las Torres.—Manue Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilera. Fernan-Núñez.—Jose Serrano, Antonio Toledano, Alfonso y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez. Montalvan.—Hildefonso Robes.

POSADA DE SAN RAFAEL.

Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cosario de Córdoba á Montilla, calle de la Cara, nº 1. Pescadería.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO.

La Carlota.—Inocencio. POSADA. Villa del Rio.—Cristóbal Mariscal. Hinojosa.—Esteban Jurado. Villafraanca.—Manuel Adamuz.

FRANQUEO.

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las poblaciones. Dunde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas. Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 10 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 10 gramos.



SECCION DE AVISOS.

LA FAMA CORDOBESE

Fábrica de flores, todas clases, refresco

Menta, Flor de am... Id. de color, Naranja, de Marzella, Ama...

5. Contra la inmensa mortalidad de los niños de baja edad, 60.000 en Francia, y 50.000 en Inglaterra, la ciencia médica, nunca ha logrado poner un remedio eficaz, y no hay nada para que extrañarse, puesto que las drogas no pueden menos de au...entar la debilidad y la fuerza vital de la digestión y de la nutrición. Fue reservada la di... de los dolores alar,

Venta. La de una casa calle de José Rey, núm. 8, procedencia de Bienes del Clero, que se compró el año 1866, y cuya venta se aprobó en 1865 en la cantidad de 18.000 reales. Hay pagados hasta el día 6 plazos importe de cada uno 903 rs. y está arrendada en 2000 rs. Se enagena en 45.000 rs. que es el valor de los 6 plazos y la obras hechas. Para tratar, con el procurador Sr. D. Juan Angel Ferrer, calle los Morillos núm. 3.

Pérdida. A la salida de la Plaza de los toros se extravió el día 17 del presente un sombrero negro de niño La... no haya encontrado y se sirva en la calle de Góngora núm. 30, para una gratificación. 6=5

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. - Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sros. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Paños, castores, edredones, patencures, cortes de pantalon y de g... para la próxima estacion de invierno: hay un abundante surtido, y se espandan a menos de su costo en la calle de Topete (antes Esparteria) núm. 42, antigua tienda de D. Pedro Lopez. En el mismo establecimiento se ha recibido una preciosa colección de alfombras y fieltros. 12=6

Acogidos. En la Campiñuela Alta se acoge desde el día ganado yeguar. Para tratar, plazuela de la Trinidad, núm. 1. 12=5

Almoneda. La hay de varios cuadros, arcas, mesas y otros muebles, en las casas de Antonio Soto, taberna del Realejo. 6=5

Pérdida. Habiendo parecido una burra que se perdió el 2.º día de feria de la Fuensanta, desde la calle de Jesús María a la de la Madera, y no habiendo sucedido lo mismo con unas alforjas que llevaba, conteniendo unos págérés y certificados de la redención de unos censos, y otras cosas de poco valor (que á nadie pueden servir mas que á su dueño), se ruega á la persona que se las hubiese hallado, tenga la bondad de entregarlas en casa de D. Ambrosio Crespo, calle del Paraiso número 15, donde recibirá una gratificación. 6=4

Venta. Se hace de la casa núm. 67, calle de Alcolea, propósito para tienda. En la lúm. 1.º plazuela del Conde de Gavia se trata. 6=3

Arrendamiento. Desde el día se arriendan varias habitaciones amuebladas en la calle de Maese Luis, núm. 2. En la misma casa podrá tratarse. 6=5

Monte de Piedad del Sr. Medina. ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños de Febrero de 1874, tendrán lugar respectivamente en los días 2 y 9 del próximo mes de Octubre, á las 11 de la mañana: lo que se anuncia para conocimiento del público.

Venta. La de dos casas en el Campo de la Verdad, marcadas con el núm. 9 y núm. 4 calle de la Rinconada, libros de todo gravamen. Para tratar con su dueño, calle Jurado Aguilar, núm. 13, Santa Marina. 6=2

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se hace de todos los muebles de una casa, calle de Almonas, núm. 29. 6=3

Venta y traspaso. Se hace de la taberna calle de los Moriscos, núm. 26; en la misma se hace el trato. 6=2

Venta. Se vende una cama de hierro maqueada y con colgadura y dos camas de hierro y un áncora de plata línea recta de moda. Calle de la Almonas, número 20. 4=2

Venta. Se vende todo el fruto pendiente de la hacienda de la Alhondiguilla, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Vacas, en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 12 de la mañana, en casa del Administrador de dicha testamentaria D. Pedro Barbudo, calle de S. Francisco números 40 y 42. 6=2

Fabrica de cera. En la plazuela de S. Juan de los Caballeros se acaba de establecer una con todos los adelantos de la época. Se servirán los pedidos con puntualidad y se procurará la mejor perfeccion en el género. 6=2

Enagenacion. Se venden por capitalizacion al siete por ciento varias casas obradas en esta capital. Darán razon en la redencion de este periódico. Tambien se admiten plazos.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan las casas núms. 12 y 16 en la calle de los Pastores, barrio de S. Miguel. En las mismas informarán.

Arrendamiento de tierras pastos.

Desde 1.º de Enero de 1872 se arriendan dos hojas del cortijo del Fontanar, término de Santa Ella, nombrada la primera Valdecañas, con 227 fanegas de tierra al por mayor, y la segunda denominada Catalina con 401 fanegas y 3 cel. mines. Desde la misma fecha se arrienda la baza denominada de los Pilares, situada en dicho cortijo, que se compone de 9 fanegas y 8 celemines de tierra. Desde el día se venden los pastos de las dos hojas expresadas, pudiendo aprovecharse hasta fin de Diciembre próximo. Dichas fincas pertenecen á la Excmo. Srta. Marquesa viuda del Salar, y se admiten proposiciones por su administrador en Córdoba, calle de la Encarnacion núm. 17.

Interesante. En la calle de San Roque número 6, se abrirá el día 4.º de Octubre próximo una academia de dibujo lineal, natural y de adorno. Tambien se dan lecciones á domicilio.

Subasta extrajudicial. En la Escribania de D. José Sanchez Guerra Carreteras, 2, tendrá lugar el día 30 del corriente la de la dehesa de los «Llanos bajos», en la cuesta del Espino, término de esta capital.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un granero, una cuadra y tres plazas, y un patio, cuarto y adosado contiguos á aque... y con puerta á la calle, todo independiente de la casa principal calle de Jesús Crucificado núm. 6. En la misma se tratarán.

Aranceles para los Juzgados municipales,

de 19 de Julio de este año, y que empieza á regir desde el 15 de Agosto. Se venden desde el día en la librería del DIARIO CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 17.

Diccionario de los Politicos ó verdadero sentido de los voces y frases usuales entre los mismos, por Don J. Rico y Amat. Un tomo de mas de 330 páginas, su valor 20 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 7 calle de Sayatas de esta ciudad. Para tratar con el procurador D. Juan Angel Ferrer, Morillos, núm. 3.

Paris en llamas. Biografía de los miembros de la Commune, con retratos litografiados de perfecto parecido y listas de los muertos y fusilados, con los edificios incendiados. Este folleto vende á real en la librería del DIARIO CÓRDOBA.

Traspaso. Desde el día traspasa el almacén de comestibles situado en la Carrera del Puente núm. 31.

Venta. Procedentes de la testamentaria de Don Dionisio de B... y Sanchez se enagena las dehesas en el término de Villaviciosa, nombradas la primera de Valdefuentes y las otras Magar, Tiemblo, Palomas y Pajaron, estas últimas con caserío de recreo, aguas medicinales, casa de labor, pajares etc. Se oyen proposiciones en esta ciudad y en las casas número 10 calle de Ayuntamiento. Su propietario D. Antonio Carrasco está autorizado para oír y aceptar las que congan: facilitará cuantas noticias se pidiere, respectivas á las dichas fincas, y servirá su remate el día 4 de Octubre próximo venidero á las 12 de su mañana, servándose aprobarlo por el término de 24 horas. Córdoba 15 de Setiembre de 1874.

Venta. En la calle de Afaros núm. 45, se vende una barbería: la calle del Reloj, establecimiento barbería de Antonio Perez, darán razon.

SEGUNDA ENSEÑANZA. bajo la dirección de D. Pablo Antonio F. de Molina, preceptor de Latín y humanidades.

Auxiliado por los reputados profesores D. José María Rodríguez ingeniero agrónomo y catedrático de Instituto provincial de segunda enseñanza, y D. Miguel de la Riva Doctor en Filosofía y Letras, abren sus clases el día 4.º de Octubre, en esta ciudad de Córdoba, calle de... tero, núm. 3.

Portamoneda. La persona que en la calle del Gran Capitán ha perdido un portamoneda con algunos p... de oro, plata y cobre, podrá pasar á recogerlo, dando las señas, á la calle de San... varo, núm. 5.

Almoneda. En la calle de los Morillos, núm. 5, se hace de ar... laureles y camas de hierro.

beneficios pr... York.

Ex... York.

millares de curas de la diarrea, bronquitis, tos, tisis, calambres, espasmos y raquitis, demostrando el beneficio inculcable de este precioso alimento salvador, no solo para los...

ary y Comp., 1-Madrid. En libra, 12 rs.; 34 rs.; 5 rs.; 170 rs.; 24 li...

venta choco... en tabletas, privile... da por S. M. la Reina de Inglaterra, á los mismos precios. Se vende en Córdoba Sra. Viuda de Avilés y Cano (Farmacia.)

JARABE SEDATIVO De cortezas de naranjas amargas CON BROMURO DE POTASIO De J. P. LABOUE, 9, calle des Lions St-Paul, en Paris. Todos los médicos están de acuerdo en reconocer al Bromuro de potasio, químicamente puro, una acción sedativa y calmante sobre todo el sistema nervioso. Unido al Jarabe Larose de cortezas de naranjas amargas, cuya acción reguladora de las funciones del estómago y de los intestinos es apreciada universalmente, se administra sin temor de ningún accidente, á los adultos, en las enfermedades del Corazón, de las vías digestivas y respiratorias, en las nerviosas en general y las enfermedades nerviosas de la preñez; á los niños para calmar la agitación, el insomnio y la tos durante la Dentición. Dep. Córdoba: D. de Riva, V. de Avilés, Rodríguez y Martín.

BEBIDA PURGATIVA DE MAGNESIA. -La mejor medicina de familia; buena para los adultos y los niños de cualquiera edad, en todas las estaciones del año; de gusto agradable y excelente en sus efectos. A cada frasco acompaña una explicación. Hartoli, químico de Londres - Solo agente, M. Prieto. Se halla en todas las boticas en España. Depósito general, en la farmacia de D. Vicente Martínez Crespo, Olivo 1, Madrid.

Dehesa del Tomillo.-Venta del fruto de bellota.

AVISO.

Se anuncia la venta pública del fruto de bellota de las cinco majadas: Chozuelas, Puente de la arena, Caracrin, Mata y la Asada, propias de la ilustre señorita doña Carmen Bernuy, y en su representación por ser menor de edad, la Excmo. Srta. Marquesa Viuda de Benamejí.

El Señorío no se reserva ninguna para venderla privadamente, ni reconoce mas privilegio que la mejor proposición. El acto tendrá lugar el día 4 de Octubre á las once de su mañana, en la casería de esta dehesa, donde estarán de manifiesto para todos el pliego de condiciones y el aforo de cada una de las majadas. Tomillos y Setiembre 8 de 1874.-El Administrador, Joaquin Serratos. 6=4

Casa. Se arrienda para desde el día la casa número siete de la calle de Santa Ana. Vive su dueño en la de Azonaicas, núm. 5.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Se podrá tratar en la librería de este periódico.

La ciencia de querer y ser querido,

por cortesía, por respeto y por amor. Forma un tomo de mas de 360 páginas, y su precio 18 rs. en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa de la núm. 103, en la calle de Sta. María de Gracia, acristalada, amueblada ó sin amueblar. Para tratar en la misma casa. 3=3

STROGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

ocurren toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con esmerada prontitud

SANTA MATILDE.

Fábrica

28 y 30 años... Cajas cerillas con humo y de esperma á 30 rs. arroba.



MR. CLÚ,

CIRUJANO DENTISTA.

Tiene la honra de manifestar á sus muchos amigos y favorecedores que ha regresado de Málaga, y considerando inútil hacer elogios de sus profundos conocimientos por las brillantísimas pruebas que ya tiene dadas, se limita á ofrecer sus servicios al público en general.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

Veinte y dos años de una larga práctica y consecutivo estudio le han permitido combinar un elixir que se puede clasificar como el NON PLUS ULTRA: sus cualidades son las siguientes:

Injuria las caries, limpia perfectamente la dentadura, quita instantáneamente los dolores de muelas, cura ración entre las estomatitis, ó inflamación de la boca, las aftas y las llagas, facilita la salida de las muelas blandas de inicio, con la primera dentición de los niños, corrigiendo tambien las afecciones escorbúticas; en tales sus cualidades, que una vez conocido debe ser considerado en todas las casas como un artículo de primera necesidad, y si mismo el elixir no de los resultados anunciados, no tendrá inconveniente en devolver los 20 reales, que es el precio de cada bote.

En Madrid en su gabinete interino, fonda Península.

En esta, fonda de Rizzi.

NUEVO BAZAR.

Almacén de cristalería y loza de José Nogales, ESPARTERIA NÚM. 3.

Surtido general en quincalla, bisutería, mercadería, abanicos, lámparas, estampas y marcos de todas clases. Gran surtido de cristal plano, lisos, rayados, esmaltados y de colores. Se colocan á domicilio en todas clases de construcciones, como cierras, cancelas, cubiertas de patios, invernaderos etc. etc., sin que por esto se aumente el precio. Se hace un buen descuento del precio de tarifa, según la importancia de la venta.